

Jueves, 28 de abril de 2011

Acerca de SINC | FAQ | Contacto | Mapa del sitio | Palabras clave | RSS

Servicio de Información
y Noticias Científicas

Ciencias Naturales | Tecnologías | Biomedicina y Salud | Matemáticas, Física y Química | Humanidades y Arte | Ciencias Sociales y Jurídicas | Política Científica

SINC / Noticias | Los inmigrantes sustituyen los servicios del especialista por los de urgencias

Inicio

Noticias

Alertas de
publicaciones

Reportajes

Entrevistas

Actividades

Videos

Imágenes

Tribuna

Conectar

usuario

contraseña

Recordar contraseña

Entrar

Registro

Para instituciones

Para periodistas

Para invitados



Biomedicina y Salud | Salud pública

Los inmigrantes sustituyen los servicios del especialista por los de urgencias

Una investigación realizada por la [Universidad de Granada](#) (UGR) y la Universidad London School of Economics señala que los inmigrantes residentes en España sustituyen la asistencia médica especializada por la de emergencias, servicio para el que parece existir una barrera de acceso menor. El estudio se publica en el *European Journal of Health Economics*.

SINC | España | 28.04.2011 14:08

"Existen diferencias importantes en el uso de servicios sanitarios en España en función del país de nacimiento de los individuos. En términos generales, los inmigrantes usan más los servicios hospitalarios y, sobre todo, las urgencias", explica a SINC Dolores Jiménez Rubio, investigadora de [la UGR](#) que lidera el estudio.

Para el análisis, los investigadores compararon los datos de la Encuesta Nacional de Salud de 2003 (año en el que se comenzó a clasificar a los encuestados según su nacionalidad) y 2006.

"Los españoles usan más los servicios del médico de cabecera y del especialista. Sin embargo, los inmigrantes los visitan menos porque tienen mejor salud y son más jóvenes, en términos generales, que la población española", apunta Jiménez.

Según el estudio, que se ha publicado en *European Journal of Health Economics*, las diferencias que los científicos encuentran en el uso de los servicios del especialista, hospital y urgencias según la nacionalidad se deben a factores "no observables".

La limitación del uso de los servicios del especialista se debería a distintas barreras, como las diferencias en el tratamiento de los pacientes en función de la nacionalidad, la falta de comunicación con el médico de cabecera, los horarios y otros aspectos culturales asociados al paciente.

"En el caso de los servicios hospitalarios las diferencias en uso entre españoles e inmigrantes a favor de estos últimos podrían atribuirse a la mayor fertilidad de las mujeres inmigrantes", afirma la experta.

Abuso de las urgencias

Las personas con mayores ingresos tienden más a acudir al hospital y a los servicios de urgencia que los que tienen recursos económicos más limitados. Además, un nivel de estudios inferior al universitario aumenta la probabilidad de visitar al médico de cabecera y de urgencias, y disminuye la de acudir al especialista.

Por otro lado, la edad parece reducir la visita a todo tipo de servicios de salud, excepto el médico de cabecera. La probabilidad de acudir a los servicios especializados disminuye después de los 65 años.

"A medida que las personas envejecen, tienden a sufrir dolencias más crónicas y, una vez diagnosticadas, el tratamiento puede requerir un contacto frecuente con un médico de cabecera", señala el estudio.

Vídeo relacionado

Referencia bibliográfica:

Dolores Jiménez Rubio, Cristina Hernández Quevedo, "Inequalities in the use of health services between immigrant and the native population in Spain: what is driving the differences?" *European Journal of Health Economics* 12 (1): 17-28, febrero de 2011.

Fuente: SINC

Comentarios

Conectar o crear una cuenta de usuario para comentar.



Los inmigrantes usan más los servicios hospitalarios y, sobre todo, las urgencias. Imagen: SINC.

Áreas de conocimiento

Ciencias Naturales
Tecnología
Biomedicina y salud
Matemáticas, Física y Química
Humanidades y arte
Ciencias sociales y jurídicas
Política científica

Información por territorios

Andalucía	Comunidad Valenciana
Aragón	Extremadura
Asturias	Galicia
Baleares	La Rioja
Canarias	Madrid
Cantabria	Murcia
Castilla La Mancha	Navarra
Castilla y León	País Vasco
Cataluña	

Aviso legal. Política de privacidad. Contacto.
Desarrollado con eZ Publish